

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
FINAL 11 CALLE PONIENTE Y 23 AV SUR COLONIA CIUDAD JARDÍN, SAN MIGUEL



Lugar y Fecha: San Miguel, 08 de Enero de 2021. ✓ No de Orden: 02/2021 ✓
Solicitante: Departamento de Suministros. ✓ Solicitud No: 27/2020
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. ✓ NIT: [REDACTED]
Clasificación: Gran Empresa. NRC: [REDACTED]
Dirección: Gerencia Comercial, Alameda Roosevelt No. 3104, San Salvador. Teléfonos: (503) 2261-8354.
Correo: xperez@acsa.com.sv ssolano@acsa.com.sv

PAG. 01/03

Póliza de seguro contra incendios para el año 2021 para los diferentes almacenes del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel. ✓

R	CANTIDAD	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	C/U	81202056	BIENES PROPIEDAD DEL ASEGURADO RIESGO EXISTENCIAS POR RUBROS: INSUMOS MÉDICOS \$1,887,395.53 \$3,302.94 MEDICAMENTOS \$2,632,929.49 \$4,607.63 INSUMOS DE LABORATORIO \$714,430.70 \$1,250.25 MOBILIARIO Y EQUIPO \$308,166.32 \$539.29 SUMINISTROS GENERALES \$246,812.37 \$431.92 SUMINISTROS DE MANTENIMIENTO \$163,471.47 \$286.08 INSUMOS DE ODONTOLOGÍA \$32,170.30 \$56.30 ALMACÉN DE ALIMENTOS \$11,017.41 \$19.28 TOTAL SUMA ASEGURADA \$5,996,393.59 \$10,493.69 Según cláusula primera de riesgos cubiertos de las condiciones particulares adjuntas CLÁUSULAS ESPECIALES: 1- Anexo de arbitraje (SSF 20022012); 2- Anexo (1-19) Honorarios de ingenieros, arquitectos y supervisores (SSF 20022012) hasta la suma de \$397,471.44; 3- Anexo (1-18) Remoción de escombros (SSF 20022012) hasta la suma de \$397,471.44; 4- Anexo (1-23) Alteraciones y reparaciones hasta la suma de \$298,103.58; 5- Anexo (1-21) Traslados temporales (SSF 20022012) hasta la suma de \$99,367.86; 6- Anexo (1-22) cobertura automática para bienes muebles de reciente adjudicación (SSF 20022012) hasta la suma de \$99,367.86; 7- Anexo (1-30) costo de extinguir un incendio (SSF 20022012) hasta la suma de \$248,419.65; 8- Anexo(1-132) libros de contabilidad y otros registros (SSF 20022012) hasta la suma de \$49,683.93; 9-Anexo (1-05-1) Caída de árboles (SSF 20000212); 10- Anexo (1-115-1) Daños por deslizamiento, derrumbe o desplome de terreno (SSF 20022012) 2% de la suma asegurada total de la ubicación afectada. 11-Anexo (1-139-1) Daños por desprendimiento y arrastre de tierra y lodo (SSF 20022012) 2% de la suma asegurada total de la ubicación afectada; 12- Anexo (1-41-2) Autoridad pública (SSF 20022012). PASAN		
TOTAL US:						\$
(TOTAL EN LETRAS)						
(OBSERVACION I)		INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:				C. C.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.				*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
LUGAR DE ENTREGA:		HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL				
FECHA DE ENTREGA:						
F.						
Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco, DIRECTORA HOSPITAL						
Administrador de la Orden: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez Jefe de Departamento de Suministros. Tel: 2792-3194		Elaboró: Licda. Sofía Carolina Mendoza Morales				
		FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 18 ENE 2021				



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
FINAL II CALLE PONIENTE Y 23 AV SUR COLONIA CIUDAD JARDÍN, SAN MIGUEL

Lugar y Fecha: San Miguel, 08 de Enero de 2021. No de Orden: 02/2021
Solicitante: Departamento de Suministros. Solicitud No: 27/2020
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. NIT: [REDACTED]
Clasificación: Gran Empresa NRC: [REDACTED]
Dirección: Gerencia Comercial, Alameda Roosevelt No. 3104, San Salvador. Teléfonos: (503) 2261-8354.
Correo: xperez@acsa.com.sv ssolano@acsa.com.sv PAG.02/03

Póliza de seguro contra incendios para el año 2021 para los diferentes almacenes del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel.

R	CANTIDAD	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	C/U	81202056	<p>VIENE.....</p> <p>CLAUSULAS ESPECIALES: 13- Anexo (1-27) Errores no intencionales (SSF 20022012); 14- Reinstalación automática de suma asegurada (SSF 151108) con cobro de prima; 15- Anexo (1-133) daños causados directamente por corrientes eléctricas (SSF 20022012) hasta la suma de \$99,367.86, deducible del 5% del valor del equipo afectado, mínimo \$300.00; 16- Exclusión de epidemias y pandemias 17- Prima mínima anual \$75.00, 18- La prima por extensiones de vigencia para períodos menores a un año no podrá ser fraccionada en cuotas y el cobro por dicha extensión no será menor a \$35.00; 19- En el caso de pólizas por declaración y cobros mensuales, la prima mínima por declaración mensual no será menor a \$25.00; 20- Se establece que la prima para períodos menores a un año por incremento de suma asegurada, inclusión de cláusulas especiales u otro movimiento que genere cobro adicional, en ningún caso será menor a \$10.00. Así mismo se establece que la prima resultante será facturada en una cuota; 21- En el caso de inclusión de ramos adicionales en el transcurso de la vigencia, es decir para períodos menores a un año, la prima por dicha inclusión no será menor a \$35.00. La prima mínima antes indicada aplica por ramo y no podrá ser fraccionada en cuotas; 22- La prima neta anual podrá fraccionarse siempre y cuando el monto mínimo por cuota no sea menor a \$25.00.</p> <p>DEDUCIBLES: 1. Todo riesgo de incendio, \$300.00 para toda y cada pérdida, 2. Daños por el riesgo de huelgas, paros, tumultos, motines populares y alborotos, 1% de la suma asegurada, mínimo \$115.00, máximo \$12,000.00, 3. Huracán, Ciclón, Vientos tempestuosos y granizo, 2% de la suma asegurada total de la ubicación afectada.</p>		

TOTAL US:

(TOTAL EN LETRAS)

II OBSERVACION II

Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-

INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:
TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra.
En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.

C. C.
*ALMACÉN
*UFI
*UACI
*PRESUPUESTO
*SOLICITANTE
*ADM. DE OC.

LUGAR DE ENTREGA:

HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA:

FORMA DE PAGO

DIRECCIÓN

F.
Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco
DIRECTORA HOSPITAL

Administrador de la Orden:
Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez
Jefe de Departamento de Suministros.
Tel: 2792-3194

Elaboró: Licda. Sofia Carolina Mendoza Morales

FECHA DE DISTRIBUCIÓN:

18 ENE 2021



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
FINAL 11 CALLE PONIENTE Y 23 AV SUR COLONIA CIUDAD JARDÍN, SAN MIGUEL

Lugar y Fecha: San Miguel, 08 de Enero de 2021. No de Orden: 02/2021
Solicitante: Departamento de Suministros Solicitud No: 27/2020
Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. NIT: [REDACTED]
Clasificación: Gran Empresa NRC: [REDACTED]
Dirección: Gerencia Comercial, Alameda Roosevelt No. 3104, San Salvador. Teléfonos: (503) 2261-8354.
Correo: xperez@acsa.com.sv ssolano@acsa.com.sv PAG.03/03

Póliza de seguro contra incendios para el año 2021 para los diferentes almacenes del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel.

R	CANTIDAD	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	C/U	81202056	<p>VIENEN.....</p> <p>4. Inundación Aguas Fluviales, lacustres o marítimas, 2% de la suma asegurada total de la ubicación afectada, 5. Terremoto temblor o Erupción Volcánica, 2% de la suma asegurada total de la ubicación afectada, 6. Daños por desprendimientos y arrastres de tierra y lodo, 2% de la suma asegurada total de la ubicación afectada, 7. Daños por deslizamiento, derrumbe o desplome de terreno, 2% de la suma asegurada total de la ubicación afectada.</p> <p><u>COBERTURA: Todo riesgo de incendio, TASA 1.750 Por millar PRIMA \$10,493.69</u> <u>COSTO DEL SEGURO</u> PRIMA NETA \$10,493.69 GASTOS BOMBEROS \$419.75 GASTOS EMISIÓN 0.00 GASTOS FINANCIAMIENTO 0.00 SUBTOTAL \$10,913.44 IVA \$1,418.75</p> <p>TOTAL PRIMA A PAGAR:</p>		\$12,332.19

TOTAL US: \$ 12,332.19

(TOTAL EN LETRAS) DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS 19 /100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:

IRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.

C. C.
*ALMACEN
*UFI
*UACI
*PRESUPUESTO
*SOLICITANTE
*ADM. DE OC.

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL.

FECHA DE ENTREGA: INDEFINIDO. FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS

F. 
Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco
DIRECTORA HOSPITAL



Administrador de la Orden: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez, Jefe de Departamento de Suministros, Tel: 2792-3194
Elaboró: Licda. Sofía Carolina Mendoza Morales
FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 18 ENE 2021